

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25225** JOAQUIN FONTANE ORELLANA

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 76/11 se ha dictado Decreto con fecha 1 de junio de 2011 por el que se ha declarado a la empresa JOAQUÍN FONTANE ORELLANA en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 821,38 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053189-1